**DECRETO SUPREMO Nº 11772**

**GRAL. HUGO BANZER SUAREZ**

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**C O N S I D E R A N D O:**

Que, por Decreto Supremo Nº 09437 de 4 de noviembre de 1970, se destinó en favor de la Escuela Normal Superior ?Simón Bolívar? el edificio que ocupaba la ex Aduana Nacional entre la Plaza Antofagasta y las Avenidas Perú y Montes de esta ciudad;

Que, con posterioridad se ha dotado terrenos al mencionado centro de profesionalización docente en la zona del Alto Obrajes donde se está construyendo actualmente un complejo educativo;

Que, la H. Municipalidad de La Paz tiene proyectada la construcción de una moderna terminal de autobuses en los terrenos que ocupaba la ex ? Aduana Nacional, como un complemento indispensable de la Auto ? Pista La Paz ? El Alto, cuya construcción será inciada próximamente;

Que, es deber del Supremo Gobierno determinar el aprovechamiento de los bienes pertenecientes al Estado, en la forma que resulte más racional y útil a la colectividad;

**EN CONSEJO DE MINISTROS,**

**D E C R E T A:**

**ARTÍCULO 1.-** Dispónese la transferencia en favor de la H. Alcaldía Municipal de La Paz, de los terrenos y edificios que ocupaba la ex ? Aduana Nacional ente la Plaza Antofagasta y la Avenidas Perú y Montes de esta ciudad, con destino a la construcción de una terminal de autobuses a cargo de la indicada comuna.

**ARTÍCULO 2.-** Queda abrogado el Decreto Supremo Nº 09437 de 4 de noviembre de 1970, que destinaba este inmueble a la Normal Superior ?Simón Bolívar?.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Educación y Cultura, Urbanismo y Vivienda y del Interior, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro años.

**FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ,** Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Walter Núñez Rivero, Miguel Ayoroa Montaño, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, José Patiño Ayoroa.